

CONVOCATORIA DE AYUDAS: Orden ICT/1528/2021, de 30 de diciembre, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Año 2021.

Nº expediente: TUR-CAMINO2022-06

Título del proyecto: Camino 360º

Beneficiarios: agrupación sin personalidad jurídica de entidades con el fin de Desarrollar conjuntamente el proyecto: **Camino 360º**.

Entidad	Importe del presupuesto	% subvención correspondiente
Mancomunidad de Municipios Gallegos del Camino Francés	861,000,00 €	100%
Vega de Valcarce	33,500,00 €	100%
Villafranca del Bierzo	36,000,00 €	100%
Trabadelo	33,500,00 €	100%
Camponaraya	36,000,00 €	100%
TOTAL	1.000.000,00€	100%

Objetivos del Proyecto:

- Hacer accesible al Peregrino, a través de las nuevas tecnologías, el patrimonio cultural, artístico y natural, relacionado con el Camino de Santiago, existente en los diferentes municipios.
- Poner a disposición del Peregrino herramientas que le ayuden, y le aporten una experiencia diferencial y de calidad, en su paso por los municipios.
- Disponer de herramientas y datos que permitan la optimización y mejora en la gestión de los servicios públicos en base al análisis inteligente de la información disponible.
- Contribuir a mantener el posicionamiento del Camino Francés como la primera opción de los peregrinos, tanto a nivel nacional como internacional.
- Impulsar, a través de la tecnología, la competitividad y la sostenibilidad de la oferta turística, como fuente de empleo, riqueza e instrumentos para fijar población.

<https://caminofrances.eu/es>